

1976

**¿Existe un nuevo cine colombiano?
Entrevista con Carlos Mayolo,
Julio Luzardo y Lisandro Duque**

La redacción de *Gaceta Coicultura* envió a varios destacados cineastas colombianos algunas preguntas, relacionadas con el tema del cine colombiano. Éstas eran: a) opinión sobre el nuevo cine colombiano b) el sobreprecio y su incidencia sobre el nuevo cine; c) las posibilidades del largometraje, y d) la respuesta del espectador colombiano a este nuevo cine.

CM. No creo que exista un “nuevo cine colombiano”, lo que se ha generado con la ley es un nuevo negocio que los cineastas colombianos aprovecharon de la manera más deshonesta y en vez de aportar obras que contribuyeran a acrecentar nuestra cultura cinematográfica, tomaron el camino más primitivo de hacer cine: películas baratas con las cuales hicieron fortuna “nuevos cineastas” y “maestros”, llegando hasta el descaro de hacer cortometrajes con descartes o desperdicios de películas anteriores. Un cine que parte de esta base no puede ser nuevo pues es un subcine tanto artística como técnicamente.

El sobreprecio es o fue una medida que habiéndole respondido al público por parte de los cineastas, hubiese sido un verdadero aporte a la cultura cinematográfica. Pero los cineastas se fueron por el camino más fácil (ya sea por pobreza mental o por afán de riqueza) a producir un cine en serie, hasta engendrarse la típica película de sobreprecio: a) un tema social o de supuesta denuncia (mucho de gaminería); b) un camarógrafo no artístico, sino un reportero; c) un texto atiborrado de excusas por haber escogido el tema y no haberlo profundizado; d) muy buenas relaciones con la Junta de Calidad para convencerlos que “eso” es un cortometraje. Este degénero ni siquiera es un hijo bastardo de las viejas o más bien nuevas películas que siguen siendo *Chircales*, *Oiga vea*, y *Qué es la democracia*. Si se acaba el sobreprecio los únicos que van a florar son los negociantes; no los verdaderos cineastas que seguirán haciendo cine como se hizo *Campesinos*, y *Los hijos del subdesarrollo*, que de apoyo no han recibido sino un inocultable premio después de muchos en el exterior. Sin embargo el sobreprecio bien

utilizado hubiera desarrollado nuestra cinematografía pero la corrupción e intereses personales hicieron retroceder nuestro incipiente cine hasta dejarlo “bajo la tierra”.

El largometraje parece ser la próxima etapa de la legislación aunque es un error terminar de buenas a primeras con el sobreprecio. Si se hubieran analizado los cortos desde un punto de vista artístico, con mayor participación de la crítica, de los entendidos de cine, y los gremios y no por burócratas de calidad, hoy quizás el espectador colombiano tendría una imagen distinta de su propio cine. Me imagino que con el largometraje, que es algo más serio y que además los espectadores van a pagar a voluntad y no a la fuerza, va a ser más difícil recuperar nuestro público noqueado por los cortos de sobreprecio. Sólo el talento, el estudio, la búsqueda de nuestras raíces culturales en busca de un verdadero cine popular y a través del contacto del autor de la obra con el espectador, se podrá dar un verdadero cine colombiano. Ya hay caminos recorridos, como las primeras películas de Arzuaga y de Luzardo; llegó pues la hora del talento y del trabajo artístico.

El espectador está completamente horrorizado de que ciertos cortos hayan obtenido el I-A y que semejantes esperpentos sean a lo que se les quiere llamar nuevo cine colombiano. Yo sigo considerando y haciendo responsable del atraso del cine nacional a los instrumentos burocráticos con que se ha querido manejar nuestra cinematografía. Hay ejemplos muy claros de cinematografías burocratizadas que dan obras débiles, complacientes y maniatadas. Lo que caracteriza un nuevo cine es su audacia y su calidad artística, por eso la única forma de rescatar al espectador colombiano no es gestando una propia cultura cinematográfica con carácter popular con la que el espectador se identifique psíquicamente, en su historia, en su memoria, en sus temores, y en su cotidianeidad, como lo han logrado la literatura, la pintura y el teatro. Yo creo que mientras no haya verdaderas obras artísticas sobre nuestra cultura, como ha sucedido con todas las cinematografías mundiales, que parten de alguna obra de apertura, no podrá existir un nuevo cine, pues éste nace del arraigo del espectador a una obra que considere como propia y no con burócratas y leyes inconsultas. La cinematografía la deben manejar los cineastas.

JL No se puede hablar de “nuevo” cine colombiano ya que no existe una escuela definida de “nuevo cine” en Colombia. Más bien, se puede hablar del cine colombiano que se está viendo en el momento: una serie de documentales en 35 mm color hechos en un gran porcentaje por gente que no sabe hacer cine, aprovechando las benevolencias

del sobreprecio, agotando la paciencia del público colombiano, de una baja calidad técnica y artística en su mayoría; y el cine de “crítica” realizado en 16 mm para una escasa minoría de personas, que aunque cuentan con temas sociales de importancia, no pasan del nivel de panfletos y generalmente vienen acompañados por una técnica cinematográfica bastante mediocre.

El sobreprecio *es* el nuevo cine o por lo menos el cine colombiano que el público está en el momento: un cine sin incentiva, que sigue por reglas generales los patrones delineados por los dos “pioneros” de este tipo de cine; por un lado los seguidores (o imitadores) de Luis Alfredo Sánchez y su *Oro es triste*, con sus documentales de crítica social hechos por directores básicamente burgueses, tratando de impresionar al público, o los que siguen el paso de Lizardo Díaz, mezclando folclor, propaganda y paisaje mal tomados. El sobreprecio marca una etapa muy importante para los cinematografistas colombianos; la intervención directa del estado sobre asuntos de cine colombiano, con todos sus papeles innecesarios, censura, burocracia y “serruchos”, y se puede llamar la primer piedra sobre la tumba del siempre naciente cine colombiano.

Con las nuevas disposiciones del gobierno, o sea la reglamentación de una ley olvidada del año 42, no solamente se cierran las puertas del cine de sobreprecio (afortunadamente), sino se abren (supuestamente) las del cine de largometraje, pero todo es un espejismo mientras el gobierno no obligue a las distribuidoras de cine extranjero a una justa reciprocidad con el cine colombiano a cambio del derecho de explotar sus producciones en el territorio nacional. Probablemente, debido al espejismo de esta nueva reglamentación en los próximos dos años se van a hacer más largometrajes en Colombia que en toda su historia, pero sin esta reciprocidad con otros países, el futuro es bastante oscuro.

El pobre espectador colombiano no ha podido darle una respuesta al “nuevo” cine colombiano ya que es un cine de “embute” donde no tiene posibilidades de quejarse. Si quiere ver *Tiburón* le toca aguantarse un pésimo documental de sobrantes de Francisco Norden, etc. La única posibilidad que le queda al espectador es la de salirse de la sala mientras pasan los documentales de sobreprecio. Pero su desquite viene ahora con el auge de los largometrajes donde pueden darse el gusto de asistir o de no asistir a la exhibición de películas colombianas. El reto queda en manos de los cinematografistas colombianos para ver si son capaces de “capturar” este público y de sostenerlo ya que se acabó la época de espectador “cautivo” del sobreprecio.

LD. Pienso que sólo hay una manera de ser *nuevo* cualquier producto, incluido el producto cinematográfico: siendo digno. Y en este sentido, desgraciadamente, no son excesivas las novedades del cine colombiano. No le calcularía más de un 20% de *novedad* a todo el volumen de producción cinematográfica de los últimos cuatro años. Pero hay que ser elásticos, de todas maneras, y reconocer que un país como el nuestro, con docenas de retenes burocráticos e ideológicos, difícilmente podría consolidar una cifra mayor de dignidad en su producción cinematográfica. Muchos realizadores piensan que por el solo hecho de *disfrutar* del auge cinematográfico con tanta tardanza, 80 años después de existir el cine en el mundo, y casi el mismo tiempo de haberlo esperado con impaciencia de solterona, hay que cuidarlo como una porcelana. Y claro, se comportan como los adultos con los juguetes caros: no se atreven a desbaratarlos para ver qué tienen por dentro. No hay cine más viejo que ese “cine nuevo” que se resiste a la experimentación y la búsqueda. La vigilancia oficial, el celo del “establecimiento”, han logrado que una mayoría de cortometrajes de sobreprecio formen en filas de las “mayorías silenciosas”. ¡Qué paradoja!: eso ocurre en momentos en que los millones de personas que van al cine en Colombia se han acostumbrado a armarle la silbatina a cuanta película nacional se empecine en desvirtuar o embellecer los problemas del país.

Pienso que esta incidencia ha sido importante y necesaria, aunque haya provocado películas tan espurias como las que pretendí criticar en la respuesta anterior. El hecho es que ha estimulado las posibilidades materiales de hacer cine en Colombia, y desde luego en esas posibilidades materiales se han incubado varios talentos que sin el sobreprecio nunca hubieran accedido al género cinematográfico. Esto sirve para justificarlo. Y sirve también para justificarlo el hecho de que haya dado lugar a la multiplicación de laboratorios, a la calificación de mano de obra cinematográfica, a la liberación de una fuerza productiva que hasta la conquista del sobreprecio estuvo constreñida en la elaboración de cuñas de TV Repito que todo esto *sirve* para justificar el sobreprecio, pero no *basta*: el hecho de que los realizadores cinematográficos nunca hayan podido medir fuerzas con el público, es decir, enfrentarse a ese público con un producto autónomo, pesó siempre sobre la cinematografía colombiana como una pequeña culpa de 10 minutos que se le echaba encima al público, inconsultamente, por tres pesos. Estoy dispuesto a sostener que esa pequeña venta a la fuerza fue relajando paulatinamente la calidad de los cortometrajes.